

Boletín Informativo Nº 25



E.A. LLEVA AL DEFENSOR DEL PUEBLO LA LEY PARA IMPONER URBANIZACIONES, POR INCONSTITUCIONAL

Ecologistas en Acción pide al Partido Socialista que recurra ante el Tribunal Constitucional la modificación de la Ley de Ordenación del Territorio por vulnerar derechos ciudadanos básicos y alentar la especulación inmobiliaria y la corrupción.

Ecologistas en Acción va a pedir al Defensor del Pueblo que lleve al Tribunal Constitucional la reciente modificación de la Ley de Ordenación del Territorio de Castilla y León, publicada en el BOCyL del pasado 18 de diciembre, por suponer un giro más en la deriva autoritaria del Gobierno de Castilla y León y alentar la especulación y la corrupción urbanísticas, al establecer un régimen arbitrario y no sujeto a control judicial de aprobación de proyectos inmobiliarios para la Comunidad.

La citada modificación de la Ley de Ordenación del Territorio establece en relación a los proyectos urbanísticos que "cuando se trate de un Plan o Proyecto Regional de excepcional relevancia para el desarrollo social o económico de Castilla y León, la Junta de Castilla y León podrá aprobarlo como Proyecto de Ley, remitiéndolo a las Cortes de Castilla y León para su tramitación parlamentaria". De esta forma, se impide la "injerencia" de los tribunales de justicia y se aparta a ciudadanos y administraciones locales de la posibilidad de fiscalizar los caprichos inmobiliarios del Gobierno.

Y es que, a diferencia de las dos ocasiones en que la Junta ha utilizado este mecanismo para sustraerse del cumplimiento de resoluciones judiciales firmes, como fueron las leyes que forzaron la apertura de dos infraestructuras de utilidad pública como los vertederos de residuos peligrosos y urbanos de Santovenia de Pisuerga (Valladolid) y Gomecello (Salamanca), en 2002 y 2005, ahora la pretensión es descaradamente evitar el control judicial sobre proyectos urbanísticos privados y especulativos como "La Ciudad del Medio Ambiente" (Soria), "La Ciudad del Golf" (Ávila), el "Parque de Ocio Arlanzón" (Burgos) o las estaciones de esquí de San Glorio (León) y La Covatilla (Salamanca).

El primero de ellos, la denominada "Ciudad del Medio Ambiente", integrada por 800 chalets, un centro hípico, un parque industrial y dos torres administrativas en un paraje natural de 560 hectáreas, en la vega del río Duero aguas arriba de la ciudad de Soria, ya ha sido aprobado como Proyecto de Ley por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León el pasado jueves, 8 de febrero, y pretende aprobarse sumarisimamente en las Cortes de Castilla y León antes del inminente fin de la legislatura.

Para la Federación Ecologistas en Acción Castilla y León, integrada por 18 grupos ecologistas de la región, esta modificación legal es un dislate jurídico y un despropósito político dirigido a suprimir todos los controles administrativos, ciudadanos y judiciales que deben garantizar la sujeción de las resoluciones administrativas al principio de legalidad.

La posibilidad de que las Cortes de Castilla y León fueren por ley la aprobación como Proyecto Regional de urbanizaciones como las citadas aparta a los ayuntamientos de sus competencias en materia de medio ambiente y urbanismo e impide a los ciudadanos y a los Tribunales realizar el necesario control de las actuaciones públicas. Se sustituyen así los principios constitucionales de autonomía municipal, igualdad, participación y tutela judicial efectiva por la arbitrariedad y la desviación de poder, matrices de la corrupción. Estamos además ante un fraude de Ley, ya que por definición las leyes regulan materias de carácter e interés general, y no casos particulares.

Más información: Luis Oviedo, 617 251 678, Miguel Ángel Ceballos, 983 330 262

ÍNDICE

ALTERNATIVAS	<u>CREACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA GRAN CANTÁBRICA</u>
ACTIVIDADES	<u>ASCENSIÓN CORISCAO 4 DE MARZO, EN DEFENSA DEL PATRIMONIO NATURAL CASTELLANO-LEONÉS</u> <u>LA PDMA (PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LAS MONTAÑAS DE ARGÓN) ORGANIZA LA 4º CONCENTRACIÓN EN PORTALET</u> <u>CHARLA ESTE JUEVES 22 DE FEBRERO EN BENAVENTE... ALLÍ AMENAZAN A PEÑA TREVINCA</u> <u>UN EMPRESARIO DE 3F (3 FEUDOS) REFLEXIONA SOBRE EL CARTEL DE CARDAÑO</u>
INFORMES	<u>LA PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA EDITA UNOS DÍPTICOS INFORMATIVOS SOBRE SU JUSTIFICACIÓN DE EXISTENCIA</u>
OPINIONES	<u>REFLEXIONES ANÓNIMAS SOBRE LAS DECLARACIONES ÚLTIMAS DE CARRIEDO</u> <u>TELESKI, UNA PÁGINA DE INFORMACIÓN DE ESTACIONES DE ESQUÍ EN INTERNET TAMBIÉN DÁ SU OPINIÓN, NO MENOS SORPRENDENTE, SOBRE SAN GLORIO</u>
NOTICIAS	<u>EL PSOE AFIRMA QUE LA JUNTA ACTÚA EN SAN GLORIO CONTRA EL INTERÉS DE LEÓN</u> <u>EN ESPAÑA. CONSTRUIR COMO SI NO EXISTIESE EL MAÑANA</u> <u>GLORIOSAS DECLARACIONES DE MARIA JESÚS RUIZ CON FUERTES CONNOTACIONES ELECTORALISTAS... ¿PERO ALGUIEN SE LAS CREE DE VERDAD?</u>



CREACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA GRAN CANTÁBRICA

La Mesa del Consejo Internacional de Coordinación del Programa "Hombre y Biosfera", conocido como MaB, de la UNESCO tiene entre sus objetivos otorgar y distinguir con la categoría de Reserva de la Biosfera a aquellos lugares y entornos que focalicen unos altos valores naturales.

Recientemente se incluyó al Parque Nacional de Picos de Europa y el Valle de Laciana, -el 10 de julio del 2003- en este apartado y que en los próximos años repercutirá en un incremento sustancial del turismo rural y deportivo que recibirán estas áreas. En el mismo documento se reconoce el gran interés de España y de las autoridades locales en la creación de una futura Reserva de la Biosfera "Gran Cantábrica", que se irá constituyendo de forma escalonada. Según la resolución, la Mesa aprueba "este proceso de creación de la Reserva de la Biosfera Gran Cantábrica consistente en unidades individuales, reconociendo que la zonificación del conjunto sería revisada progresivamente, según fueran añadiéndose más unidades". En este sentido, la Mesa expresa su comprensión sobre que las diversas regiones autónomas y municipios actúen individualmente, en el marco de su competencia territorial, a la hora de hacer propuestas para incluir en esta gran Reserva de la Biosfera.

Además, la UNESCO conoció la intención de España de presentar en la próxima reunión una extensión de la Reserva de la Biosfera del Parque Nacional de Picos de Europa, añadiendo el Parque Regional de Picos de Europa al sur, así como áreas al norte y al oeste, vinculándose de este modo con la existente Reserva de la Biosfera de Redes, también una unidad de la Gran Cantábrica.



El mismo Partido Socialista de la Comunidad de Castilla y León PSOE instará a la Junta a que inicie los trámites para que la UNESCO declare Reserva de la Biosfera los parajes de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre, en la provincia de Palencia, y la Sierra de Ancares y el Parque Regional Picos de Europa, en León. Los socialistas, que presentarán una proposición no de ley en las Cortes regionales, pretenden lograr así la constitución de la Gran Reserva Cantábrica de la Biosfera.

Fuente EL NORTE/PALENCIA

Resulta curioso que este partido cayendo en una total incongruencia apoye la construcción de unas infraestructuras que evidentemente invalidarían la inclusión de este territorio en cualquier propuesta de la UNESCO y a la par presente una Proposición no de Ley para que sea declarada Reserva Biológica, o quizás deberíamos decir Reserva de tendidos y postes, la nueva especie que hay que proteger a toda costa ...el colmo de la desfachatez. En definitiva resulta patético que las mismas administraciones que han propuesto esto vienen vendiendo en clara contradicción un territorio esquiabile para toda la Cordillera pasando por la implantación de ingentes infraestructuras de cemento, hierro y hormigón



ASCENSIÓN CORISCAO 4 DE MARZO, EN DEFENSA DEL PATRIMONIO NATURAL CASTELLANO-LEONÉS

Tras las últimas declaraciones de la vicepresidenta del gobierno de Castilla y León en las que afirma que el proyecto privado de construcción de esquí de Tres Provincias se declararía de interés regional para sacarlo adelante, no podemos salir de nuestro asombro; pero las declaraciones más ofensivas para los que estamos luchando en esto son increíblemente hipócritas:

"también reconoció que el proyecto no está exento de polémica, que atribuyó a «personas que no viven allí»..."

Maria Jesús Ruiz

Fuente: Fernando Caballero / Palencia

Programa

10:00 Inicio excursión desde el Puerto de San Glorio

12:30 Lectura de manifiesto en la cima del Corisco (2.223m)

14:30 a 15:30 Información del conflicto y reparto de pegatinas, chapas y camisetas en el Puerto.

Os pedimos encarecidamente que os pongáis en contacto con gente de vuestra zona para ahorrar en coches y combustible

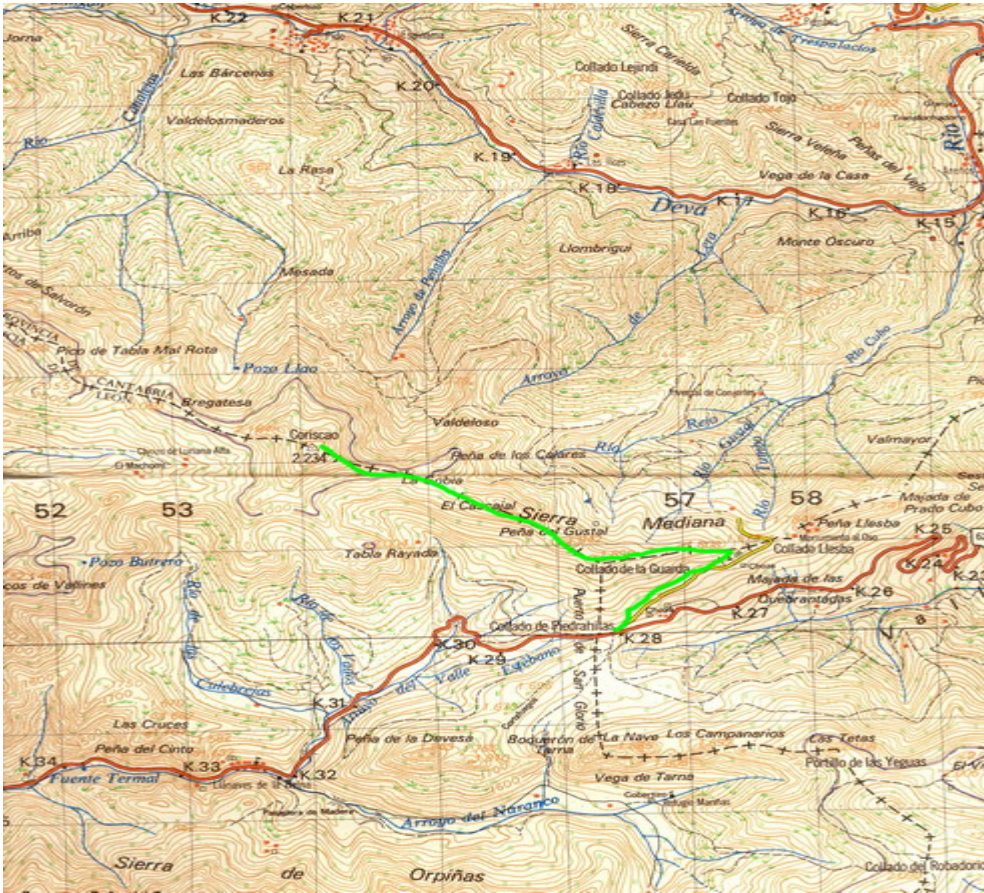
Por supuesto que para esta excursión hay que llevar material de invierno, incluido piolet, crampones y ropa apropiada.

Si las condiciones meteorológicas fuesen malas se podría suspender la actividad

Más información sanglorio@gmail.com y webmaster@pdsq.es



Corisco desde Picos de Europa



recorrido aproximado



LA PDMA (PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LAS MONTAÑAS DE ARGÓN) ORGANIZA LA 4º CONCENTRACIÓN EN PORTALET

La Plataforma en defensa de las montañas de Aragón convoca a todos y todas defensores de nuestras montañas a la 4ª Concentración en el paso fronterizo del Portalet, carretera nacional "Sabiñánigo-Francia", bajo el lema de "Espelunziecha nunca más".

La lucha para evitar que nuevos desmanes -como el destroz de Espelunziecha-Formigal- se repitan en nuestras montañas, tiene en estas fechas más significado que nunca:

¿Qué sentido tiene la construcción de nuevas estaciones de esquí cuando la ciencia confirma la desaparición de la nieve bajo la cota de 2.000 metros?

Tan solo uno y que el delegado de Aramón, Sr. Blecua, dejó bien claro con su "pelotazo" en Barbastro: la especulación inmobiliaria, el hormigonado del Pirineo, la construcción de 25.000 nuevos apartamentos.

Castanesa-Benasque, Hoz de Jaca-Panticosa, Sallent-Peña Foratata, Canal Roya-Unión interestaciones, Bielsa-La Barrosa, Chistau-Punta Suelza, ampliaciones en Gudar y Javalambre.

¿Qué sentido tienen estos destrozos si no es en el nombre del pelletazo, la especulación inmobiliaria y la despoblación rural?

MAS QUE NUNCA, ACUDE A LA CONCENTRACION EL 18 DE MARZO

7.00 horas. Zaragoza, Paraninfo Plaza Paraiso. Concentración de vehículos con plazas libres para salir hacia el Portalet.

9.30 horas. Explanada del Portalet, frontera Francia. Inicio de la excursión

12.30 horas. Concentración y lectura de mensajes en la frontera.

Información en el teléfono 679213259 y en www.ecologistasaragon.org/nieve



CHARLA ESTE JUEVES 22 DE FEBRERO EN BENAVENTE... ALLÍ AMENAZAN A PEÑA TREVINCA

La conferencia será a las 20:30 en la sala de La Casa de la Cultura de Benavente (Zamora) organizada por el Club Montañero Benaventano que ha emitido esta nota de prensa

LO QUE NO SABEMOS Y LO QUE NO CUENTAN DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ DE SAN GLORIO 22 DE FEBRERO DE 2007

Teniendo en cuenta la cantidad de despropósitos que se están cometiendo en la actualidad con el medio que nos rodea, ya no es de extrañar si leemos en el periódico noticias como que de nuevo un "prestige" ha encallado en costas de Almería, aunque esta vez ya no se movilizan miles de VOLUNTARIOS para limpiar; o que se han paralizado las obras de trataban de urbanizar el pinar refugio de cigüeñas negras de la Nava del Marqués (Ávila) ya que el Tribunal de Justicia lo prohíbe, debido a los informes técnicos contrarios a esta recalificación del monte; o que 500 nicaragüenses han muerto de cáncer y otros 22000 han enfermado gravemente, provocado por el pesticida Nemagon y ahora exigen indemnizaciones a las multinacionales que lo comercializan; o que la planta de tratamiento de residuos tóxicos de Santovenia de Pisuerga acepta residuos tóxicos de otras comunidades autónomas vecinas; ...etc, etc.

A estas alturas todos sabemos ya que las actividades humanas son las máximas responsables del famoso **Cambio Climático**, ese cambio que va a suponer entre otros conflictos que los veranos sean mucho más calurosos, o que la primavera entre antes de tiempo pudiendo observar herbáceas ya florecidas en el mes de febrero, o que algunos animales invernantes están cambiando sus hábitos y despiertan antes de tiempo,...procesos de desertización y desertificación, erosión de tierras no cultivadas, y principalmente escasez de agua...ese bien tan necesario y limitado...ya que como todos podéis comprobar en la actualidad, la nieve es casi inexistente en nuestras cumbres.

Por todo esto y mucho más, debemos intentar que todos estos desastres sean los menos posibles ¿o no? ¿y podemos hacer algo nosotros desde nuestras casas? Por supuesto que sí; no consumiendo productos que aceleren el cambio climático (CFCs), alimentándonos de productos ecológicos (tanto agrícolas como ganaderos), y sobre todo, informándonos.



Así que el **día 22 de febrero**, con esta intención, hemos quedado a las **8:30 h. en la Casa de la Cultura La Encomienda de Benavente**, para que la **Plataforma en Defensa de San Glorio** invitado por el **Club Montañero Benaventano**, nos cuente con pelos y señales todos los atropellos que se quieren cometer en esta zona protegida; se trata de una zona montañosa en la provincia de León con singulares y valiosísimos ecosistemas, paisajes sin igual,...etc. Además es una zona que año tras año ha sido objeto de subvenciones por parte de la UE para realizar proyectos de conservación del Oso Pardo, Urogallo Cantábrico, proyectos para turismo rural y turismo de calidad,...etc. Así que allí os esperamos; no faltéis, juntos podemos hacer de este mundo un lugar más habitable.

Muchas gracias por acudir.

Carmen Zapatero Alfonso, socia del Club Montañero Benaventano.

ORGANIZA:



Club Montañero Benaventano
Pabellón Municipal La Rosaleda
Apartado 154 Benavente
49600 (Zamora)

COLABORA:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

Información aparecida en un medio de prensa...

“La actual estación de Manzaneda podría tener su complemento ideal con otra en Peña Trevinca

Convertir el oriente ourensano en una meca del deporte invernal

Cada invierno, miles de esquiadores gallegos y portugueses se pasan semanas enteras soñando con un poco de nieve en Cabeza de Manzaneda: lo habitual es que estos aficionados se queden en casa con las ganas o que se marchen a las estaciones de San Isidro (León) o Alto Campoo (Santander) si sólo disponen de un par de días. Una nueva estación en Peña Trevinca es el sueño de muchos aficionados, que también han visto con envidia el proyecto de construir un recinto cubierto y con nieve artificial a las afueras de Madrid.

JESÚS FLORES

Abraldes

El proyecto de convertir el oriente ourensano en el gran centro de los deportes de invierno de Galicia y el norte de Portugal es un viejo sueño. Ya en el 95, el oro olímpico Paquito Fernández Ochoa avaló la viabilidad de una estación de esquí en Peña Trevinca, con pistas de nivel medio y básico, y aseguró estar dispuesto a instalarse en Valdeorras para sacarla adelante con su equipo de expertos. En años sucesivos, la alcaldesa de Carballeda, María del Carmen González, siguió abanderando la idea, pero los cinco mil millones de pesetas de inversión inicial se convirtieron hasta ahora en un obstáculo insalvable. De momento, lo único que se ha construido en Carballeda es un centro de desarrollo rural que pretende ser el germen de la futura estación.

El pasado mes de marzo, el proyecto cobró una actualidad inusitada cuando los concellos de A Veiga (Ourense) y Porto (Zamora) presentaron una candidatura conjunta para ubicar la futura estación de esquí de Peña Trevinca en la falda que linda con Zamora, a unos 2.100 metros de altitud máxima, ocupando un espacio entre las montañas de Sierra Calva, Segundera y Peña Trevinca.

La culminación del proyecto se elevaría a seis mil millones de pesetas –en una primera fase se destinarían 4.500 millones a construir accesos desde O Barco y desde Porto con enlaces a la A-52– y, según sus promotores, estaría financiada con el apoyo de la Xunta, la Junta de Castilla y León y apoyo privado.

Cualquiera de estas dos iniciativas parece idónea para mejorar la oferta gallega de esquí, un deporte que en la comunidad cuenta con 7.000 federados, aunque quizás haya otro dato que muestre con más exactitud la oferta que hay en Galicia por este deporte: el año pasado se vendieron 38.000 pares de esquíes. Por otra parte, un 80% de la gente que se acerca hasta la Estación de Cabeza de Manzaneda no lo hace para esquiar, sino que simplemente va a disfrutar de la montaña. El proyecto de Peña Trevinca, en cambio, estaría mucho más centrado en la práctica del esquí, ya que la cota de estación (entre los 21.00 y los 1800 metros) y la orografía aseguran la nieve durante buena parte del invierno.”



UN EMPRESARIO DE 3F (3 FEUDOS) REFLEXIONA SOBRE EL CARTEL DE CARDAÑO

Martes, 6 de Febrero 2007 . Estaba yo en mi despacho de mármoles y maderas nobles, aburrido y cansado de ser el motor de la riqueza de España. Desde él controlo mis sociedades. Y las sociedades de mis sociedades. Y las sociedades de las sociedades de mis sociedades. Nos dedicamos a todo un poco, fábricas, vinos, medios de comunicación, pero lo más rentable para nosotros es la construcción, más cuando hay dinero público por medio. Riesgos cero beneficios mil.

Una de las sociedades en las que participamos se llama 3Feudos S.L.

Con ella pensamos llevar el desarrollo y la bonanza económica al norte de Castilla y León, en concreto en la zona de San Glorio, en el mismo corazón del parque natural de Fuentes Carrionas y parque regional de Picos de Europa. Se nos acaban los terrenos por civilizar y este es uno de los pocos que nos quedan.

Aburrido como estaba, decido acercarme a echar un vistazo por la zona de Fuentes Carrionas. ¡Vaya polémica que nos están montando los que se oponen al progreso, como siempre!

Llego en coche a Cardaño de Arriba, pequeño pueblo olvidado, hasta hace unos pocos años. Se va a convertir en el nuevo "El dorado". Dejo el coche en el aparcamiento y lo primero que me encuentro es un cartel. ¿Quién lo habrá puesto ahí? ¿Habrá sido nuestro consejero de Medio Ambiente? ¿no le habíamos hecho amigo nuestro? ¿No había una larga cadena de favores cruzados a la que se debe?



Hay cosas que no me cuadran de lo que en él indican. Habla de no sé qué de un circo glaciar con sus morrenas, grandes picos, abedulares únicos, una planta protegida que se llama genciana mayor, ranas bermejas, tritones alpinos... Menos mal que no dice nada del oso pardo.

Sigo el camino al lado de un arroyo y pronto al fondo veo materia prima para nuestro proyecto: nieve en la que poder realizar pistas de esquí. Esas deben ser las laderas del alto que lleva un nombre parecido al de nuestra sociedad, el Tres Provincias. Dicen por ahí que en el futuro va a nevar incluso menos que este año... que sabrán esos científicuchos alarmistas.



Sigo el camino de nieve, ya pisado, cruzando por un puente el arroyo de las Lomas. Pronto veo los abedules de los que hablaba el cartel. Curioso árbol. Parece el tronco de cartón....

Aquí cerca, a la izquierda, aprovechando las laderas, haremos un par de aparcamientos para la mayoría de los coches, ya que será el acceso más cercano desde las capitales de provincia. Una carretera hasta él para hacer cómodo el acceso.

El cartel del principio se me ha quedado grabado. Hay cosas que no me cuadran. Pero ellos no creo que me fallen. Ya trataron de ayudar a nuestros colegas en situaciones similares, Las Navas del Marqués, y tantos ejemplos más. No nos fallarán ahora...

Sigue la historia en:

<http://www.foropicos.net/foro/viewtopic.php?t=12913><http://www.foropicos.net/foro/viewtopic.php?t=12913>



LA PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA EDITA UNOS DÍPTICOS INFORMATIVOS PARA TODOS AQUELLOS QUE QUIERAN COLABORAR

Una naturaleza rica, diversa, frágil y amenazada

En la Cordillera Cantábrica existen ambientes de gran diversidad biológica, ricos en especies y sistemas poco alterados

sólo tienes ésta

CORDILLERA CANTÁBRICA

tú decides

Su conservación depende de que seamos capaces de evitar acciones delictivas -furtivismo, incendios- y su degradación por una explotación agresiva -minería a cielo abierto, estaciones de esquí, urbanizaciones, parques eólicos en las cuerdas de las montañas, infraestructuras excesivas o mal planificadas,...

Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica • Apdo. Correo 548 - 33080 Oviedo - Principado de Asturias - www.cordillera-cantabrica.org

© Cuadri - Arcanes - La Cámara - Omsa - Alto SI - Degata - Alto Ranceo e Bías - Manelico - Valdeor - Somiedo - Babia - Toró Curvedo - Tello - Ponga - Nampoyo - Riado - Picos de Europa - Urbión - Fuentes Cantanas - Montaña Valiente - Valles Resegós - Montaña Burgalesa



REFLEXIONES ANÓNIMAS SOBRE LAS DECLARACIONES ÚLTIMAS DE CARRIEDO

El consejero de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo, explicó que la sociedad empresarial «Tres Provincias» promotora del proyecto de la estación de esquí de San Glorio que afecta a las provincias de León y Palencia mantiene un contacto permanente, «para ir de la mano de la Junta de Castilla y León», a lo que a su juicio supone que el proyecto definitivo se va ultimando paso a paso y cumpliendo todos los plazos y trámites.

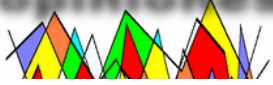
¿La asistencia que la consejería presta a esta empresa, se la da al resto de promotores privados? ¿Cómo se llama eso en el código Penal? Trato preferente, discriminación, financiación ilegal, etc...

- El Consejero nos quiere hacer comulgar con piedras de molino.
- El problema que se plantea es insoluble, como azúcar en aceite, no se puede disolver una estación de esquí en un entorno de alta montaña con una riqueza natural como San Glorio.
- No se puede pretender que cualquier actividad económica o proyecto sea compatible y sostenible, como lo hace el consejero y la Junta.
- El Patrimonio Natural como su propio nombre indica, y el Consejero debería saberlo pues tiene una Fundación que se llama así, es un patrimonio, no es una renta ni un recurso natural renovable, si lo perdemos lo perdemos para siempre. Es como el patrimonio cultural, si nos cargamos una catedral para hacer un edificio de oficinas, aunque este lo hagamos en piedra y con vidrieras seguirá siendo una barbaridad, y este es el planteamiento de nuestro consejero.
- No todos los proyectos de desarrollo son sostenibles y menos aún por el hecho de que los apoye una administración.
- Los proyectos de desarrollo insostenible e incompatible con la conservación de nuestra riqueza existen y este es un ejemplo palmario.
- En el fondo una vez más los políticos nos engañan a todos, con proyectos ilegales, y a los primeros que engañan son a los vecinos de la zona. Ellos lo saben y no dicen nada, solo a la espera de votos, porque después de las elecciones, como la estación no se puede hacer, caerá en el olvido.

La oportunidad puede ser ahora o incluso un poco más tarde, con la campaña más caliente, pero con el objetivo de que paguen políticamente el atropello.

Saludos cordiales.

opiniones



TELESKI, UNA PÁGINA DE INFORMACIÓN DE ESTACIONES DE ESQUÍ EN INTERNET TAMBIÉN DÁ SU OPINIÓN, NO MENOS SORPRENDENTE, SOBRE SAN GLORIO

No deja de ser curioso que aficionados al esquí pongan en entredicho la realización de más estaciones de esquí, aunque el razonamiento que emplean es de rentabilidad económica... pero aparte, está claro que las consecuencias medioambientales de estos proyecto no dejan indiferentes ni siquiera a quienes los disfrutan...

Después de tantos años sin ver nada nuevo en muchas de nuestras montañas (solamente en la Comunidad catalana se han desarrollado proyectos importantes relacionados con el esquí en los últimos treinta años), de pronto aparecen dos nuevos proyectos viables, ambos en la Cordillera Cantábrica. Se trata de las estaciones de Fuentes de Invierno (www.fuentesdeinvierno.es no operativa actualmente) y de San Glorio (www.sanglorio.net magnífica página privada).

El primero de ellos ya se encuentra en marcha, con obras avanzadas. Se trata de una pequeña estación de unos 10 kms. esquiabiles, en las inmediaciones de San Isidro, hacia la vertiente asturiana. Se ha construido un aparcamiento y se han acondicionado las pistas, y parece ser que para la temporada 2006-2007 puede estar en funcionamiento. Se trata de un proyecto político al cual damos la bienvenida, pues la abarrotada estación de San Isidro tendrá al menos un pequeño desahogo. Sin embargo cuestionamos la conveniencia de la inversión y la incidencia medioambiental para conseguir tan pocos kms. utilizables tan poco tiempo al año. La estación se encuentra entre los 1.450 y los 1.900 mts de altitud, lo cual es similar a Valgrande-Pajares aunque en un entorno más protegido de los vientos calidos del Mar. O sea dos meses y medio o tres al año.

La otra estación es otra historia. El proyecto estudia posibilidades entre los cuarenta y ochenta kms. esquiabiles, en altitudes de 1.600 a 2.500 mts. con nieve probable seis meses al año. La localización es en las inmediaciones del puerto de San Glorio, hacia el macizo de Fuentes Carrionas entre Riaño (León) y Potes (Santander).

Desde luego aquí se precisa una inversión importante, del orden de 100 millones de Euros y la incidencia medioambiental habrá de tenerse en cuenta, aunque la zona en cuestión ya está muy deteriorada por la ganadería. Pero el Norte necesita algo así, pues Alto Campoo no satisface las necesidades de esquí en la zona, San Isidro es incomoda y sobrecargada y Pajares y Manzaneda carecen de altitud adecuada.

Sin embargo, el puerto de San Glorio no está cerca de ninguna población importante, por lo que resulta difícil pensar en un negocio de fin de semana. Para la clientela de semana completa, será preciso ofrecer algo especial para poder competir con las estaciones de Pirineos, y si se piensa en el mercado comarcal, obviamente solo se podrán amortizar unas pequeñas instalaciones. Nuestra opinión es que si no se satisfacen las necesidades de mucha gente, no se debe dañar el entorno.

Sin duda los responsables del proyecto van a tener que encontrar la cuadratura del círculo.

Teleski. Editorial



EL PSOE AFIRMA QUE LA JUNTA ACTÚA EN SAN GLORIO CONTRA EL INTERÉS DE LEÓN

Marcelo Alonso acusa al ejecutivo autonómico de beneficiar a otros territorios con los recursos leoneses. Los socialistas se oponen a una ordenación común de las comarcas leonesas y palentinas .

El portavoz socialista en la Diputación de León, Marcelo Alonso, indicó ayer que esta formación empleará todos los medios posibles para evitar que la Junta lleve adelante el proceso de ordenación territorial de los recursos de la montaña oriental leonesa, de forma conjunta con la de Palencia. Esta iniciativa, que el gobierno de la autonomía ha ligado al desarrollo de la estación de esquí en San Glorio, levanta sospechas entre las filas socialistas hasta el punto, según denunció Marcelo Alonso, de definirla como obra «de una mano negra del gobierno de la Junta contra los intereses de León». El diputado del PSOE mostró el respaldo de su partido a la oposición que alcaldes y representantes políticos de la montaña leonesa han hecho pública después de conocer la intención de la Junta y ofreció una opinión complementaria a este rechazo: «Nosotros pensamos que ahora ya está claro que, una vez más, la Junta lo que va a hacer con la disculpa de apoyar San Glorio es explotar los recursos naturales y el potencial de León con el fin de que todos los beneficios, a través de servicios, hostelería o infraestructuras, recaigan del lado de Palencia; o lo que es igual, van a hacer que repercutan lo más cerca posible de Valladolid», apreció Alonso. Y lanzó un aviso a la Junta, a tenor, dijo, del nuevo revuelo y descontento social con el que ha reaccionado la montaña leonesa ante las intenciones del ejecutivo autonómico: «León no está dispuesto a aportar más de lo que ha aportado a esta comunidad sin recibir a cambio más que burlas y apropiación de los recursos. Creemos que es de justicia nuestra oposición a un ordenamiento como el que nos han presentado desde la Junta».

Antecedentes

Marcelo Alonso apreció cierto paralelismo con el proceso de transformación que se pretende en torno a San Glorio y lo sucedido con el pantano de Riaño. «Entonces cerraron el embalse y en lugar de desarrollar los regadíos de León en toda la zona prevista, lo que hicieron es llevar el agua a Valladolid y Palencia; lo mismo que plantea la Junta con todos los recursos y el desarrollo que es capaz de impulsar San Glorio por sí mismo», valoró.

Con el convencimiento de que la transformación de la zona más oriental de la montaña leonesa «no es más que una mascarada para usar los terrenos que han cedido Portilla y Llánaves para salvar económicamente esta zona de la provincia leonesa en beneficio de Palencia», -aseguró- el portavoz socialista de la Diputación de León defendió el derecho de la montaña leonesa a no permitir «que las directrices de ordenación que pretende imponer la Junta ataquen la singularidad de un territorio bien definido».

«Nos tememos que la Junta sólo plantea en San Glorio desarrollar otras zonas a costa de los recursos leoneses»

«Existe un paralelismo con Riaño; cerraron el pantano y en vez de desarrollar los regadíos de León llevaron el agua a Valladolid y Palencia»

Fuente: L Urdiales. Diario de León



EN ESPAÑA. CONSTRUIR COMO SI NO EXISTIESE EL MAÑANA

La nación vive un permanente boom inmobiliario y especulativo. El medio ambiente, el paisaje y las personas sufren las consecuencias

En una amplia crónica a cinco columnas con foto firmada por Martin Dahms bajo el título "Construir como si no existiese el mañana" Subtítulo: "El trato irrespetuoso con el paisaje y la ceguera en cuestiones ecológicas son parte del día a día español, se dice que en todo el país se construye como si no existiese el mañana. En 2006 se concedieron en España 900.000 licencias para nuevas viviendas – más que en Francia, Gran Bretaña y Alemania juntos. A pesar del tremendo incremento de los precios, la demanda no cesa".

"Los clientes son **jóvenes españoles que por fin se marchan del hogar familiar, jubilados provenientes del Norte de Europa** que buscan un lugar soleado e **inmigrantes** que han conseguido labrarse un relativo bienestar, así como **familias comunes que prefieren pasar las vacaciones en la playa** antes que en la gran ciudad. Se calcula que más de la mitad de los compradores son **pequeños especuladores** que estiman que una segunda vivienda para el período vacacional es una buena inversión. Desoyen todas las advertencias de que la burbuja especulativa podría reventar en breve."

Alemania. 30/01/2007. Noticias24horas.com

/Martin Dahms/Zeitung



GLORIOSAS DECLARACIONES DE MARIA JESÚS RUIZ CON FUERTES CONNOTACIONES ELECTORALISTAS...

¿PERO ALGUIEN SE LAS CREE DE VERDAD?

"La Junta confía en que la estación de San Glorio se inicie la próxima legislatura

María Jesús Ruiz prevé que la estación de esquí se convertirá en un «**gran destino turístico español y europeo**»"

La estación de esquí que se pretende crear en el norte de Palencia y en León centró ayer la intervención ante los medios de comunicación de la vicepresidenta de la Junta de Castilla y León, María Jesús Ruiz, que ayer viajó a Cervera de Pisuerga para participar en un acto público del Partido Popular. Ruiz mostró su confianza en que en la siguiente legislatura autonómica, que comenzará tras las elecciones del 27 de mayo, se puedan iniciar las obras del complejo turístico de San Glorio, tanto la estación de esquí como el resto de actuaciones que se precisa para completar el proyecto.

La vicepresidenta primera de la Junta aseguró que la estación de esquí de San Glorio puede convertirse en un **«gran destino turístico a nivel español y europeo»**. De ahí la importancia que la administración regional ha dado a la iniciativa de la empresa Tres Provincias, que es la que promueve el proyecto. Ruiz reclamó un **«compromiso claro de los ciudadanos que viven en la Montaña, que son los que mejor conocen cómo se puede compaginar el medio ambiente y el desarrollo económico de la zona»**. La responsable autonómica reconoció que la tramitación administrativa será larga, al afectar al parque natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre Montaña Palentina, y también reconoció que el proyecto no está exento de polémica, que atribuyó a **«personas que no viven allí»**. **«San Glorio será más que una estación de esquí, será un complejo que incluye todo tipo de infraestructuras como las turísticas o los accesos, y que abarca y beneficiará a un gran número de municipios y de habitantes de Palencia y de León»**, aseguró María Jesús Ruiz. Además, recordó que la Junta ha sacado ya a licitación el proyecto de las directrices de ordenación del territorio que posibilitarán todas las líneas de actuación integral en la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica, para desarrollar urbanísticamente las infraestructuras turísticas, de abastecimiento y depuración, los accesos por carretera o los aparcamientos.

La relevancia que la Junta concede a la iniciativa empresarial se constata, según la vicepresidenta, en que será el proyecto de ámbito territorial más importante de la comunidad al afectar a numerosos pueblos de dos provincias. Ruiz enmarcó el apoyo del gobierno regional a San Glorio en la necesidad de desarrollar la comarca afectada. Ella misma es presidenta de la Comisión Delegada de Desarrollo Rural. El proyecto final se presentará a la vez en la Junta y en la Unión Europea para que los analicen los organismo comunitarios competentes, según anunció la vicepresidenta, que incidió en que cuenta con el apoyo de todos los partidos representados en el parlamento regional (PP, PSOE y UPL).

Licitación en Palencia

Por otra parte, la vicepresidenta de la Junta, que estaba acompañada en la rueda de prensa por el presidente provincial del PP y consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo, y por la secretaria del partido y procuradora, Ángeles Armisén, comparó la licitación de la Administración del Estado, gobernada por el PSOE, con la de la Junta en la provincia de Palencia. En concreto, dijo que el año pasado solo licitó obras el Ministerio de Fomento por casi 6 millones de euros, mientras que el conjunto de consejerías de la Junta lo hizo por valor de 62 millones de euros, según los últimos datos facilitados por la Cámara de Contratistas conocidos recientemente.

Fuente: FERNANDO CABALLERO/PALENCIA